

## **SIMPOSIO No.4 EL INGLÉS COMO HERRAMIENTA ESTRATÉGICA CURRÍCULAR**

**TEMA: EL DISEÑO CURRICULAR EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEL ECUADOR**

**AUTOR: HORACIO MEDARDO SABANDO GARCÉS**

En mi espacio de trabajo en la Universidad Técnica de Manabí, que como la mayoría de las instituciones públicas de educación superior se ve constantemente demandada para introducir cambios encaminados a mejorar la calidad de la educación que brinda, se espera que quienes nos encontramos participando en prácticas curriculares hagamos propuestas concretas para las reformas curriculares y las evaluaciones institucionales. Por ello, esperaba encontrar en esta oportunidad conceptos que me permitiesen comprender estos procesos y a la vez conocer cómo están enfrentando esta situación otras universidades.

Cuando algún participante en los procesos de reformas curriculares me pregunta por dónde empezar siempre le respondo: "por comprender el currículo". Para eso es necesario entender que "el campo del currículo requiere ser visto como una totalidad, esto es, como una articulación compleja de procesos, hechos educativos y relaciones entre diferentes sujetos", como lo expresa Manuel Martínez Delgado en el capítulo "Sujetos sociales y poderes de decisión en el currículum universitario"; en este texto el autor inserta los conceptos de sobre determinación curricular, sujetos del currículo universitario, cultura y organización institucional, afirmando que en esta "articulación compleja de procesos" intervienen las políticas educativas internacionales y nacionales, las demandas de los sectores productivos y del mercado laboral, los especialistas en currículo y los procesos que se desarrollan en el interior de las clases mediante la intervención de los académicos. Lo que aporta la lectura de este texto es, ante todo, claridad, pues el autor organiza a los sujetos de la

determinación curricular del caso que presenta, y al ponerles nombre permite aclarar los elementos que intervienen en esa articulación compleja.<sup>1</sup>

Afortunadamente para quienes estamos interesados en temas curriculares, el capítulo "El currículum universitario en la crisis estructural generalizada", de Alicia de Alba, aborda los conceptos y antecedentes necesarios para comprender la crisis en un contexto de globalización y las razones por las que ésta se ha generalizado, al mismo tiempo que plantea que la crisis representa "un espacio de posibilidades inéditas". Además, la autora aborda la idea de cómo las subjetividades y las identidades se ven interpeladas por las propuestas curriculares, y sobre todo la importancia de asumir la tensión entre globalización–crisis estructural generalizada–América Latina, ya que "nuestros gobiernos y nuestras instituciones de educación superior suelen ser proclives a tomar los lineamientos que vienen de organismos internacionales y que se articulan con los procesos de globalización u otros cercanos a éste, y a dejar de lado la realidad de la mayoría de nuestras poblaciones.

La presente propuesta, permitirá comprender cómo darle sentido a las exigencias de las reformas curriculares, no sólo como una posibilidad de ahorro de recursos o de reducción de la permanencia del estudiante en la institución educativa, sino que alarga la mirada, amplía los horizontes de comprensión del currículo hacia el entretendido sociedad–globalización–crisis estructural generalizada y la interioridad de nuestra identidad.

Los planteamientos que presento, ayudarán a comprender la exterioridad de nuestra identidad para imaginar, proponer y asumir los riesgos del constante esfuerzo por constituirnos como sujetos del currículum, capaces de pensar y de arriesgar el intelecto y la práctica política para realizar nuestro inmenso deseo de un mundo mejor, al cual, sin duda, tenemos derecho.

Precisamente ante esta idea del esfuerzo y el trabajo que implica realizar una reforma curricular, llama la atención el artículo de Rita Angulo Villanueva titulado "Aproximaciones a una lógica de investigación curricular", en el que, a

---

<sup>1</sup> CASTELLS, MANUEL. (1996). *La Era de la Información, Volumen 1 La Sociedad Red*. Edit. Alianza, Madrid.

partir de reconocer que los procesos de intervención curricular implican mucho tiempo y esfuerzo, se analiza una estrategia novedosa en la que los profesores llevan a cabo la modificación de los contenidos. Como expresa la autora, "debido a la velocidad con que pueden asumirse estos procesos de manera institucional, para cuando una institución logró realizar un proceso de planeación, realización y evaluación curricular acorde con los cánones, transcurrieron en el mejor de los casos dos años; las innovaciones introducidas han sido rebasadas por la dinámica social y –lo más paradójico– por la misma dinámica institucional". Por supuesto que esta descripción puede aplicarse no sólo a la universidad de la autora, sino a muchas otras, incluyendo la mía.<sup>2</sup>

Otro concepto importante para comprender el campo del currículo es la noción de flexibilidad, que se ha convertido en el objetivo a seguir en muchas intervenciones curriculares, más que en una herramienta para lograr el cambio. Como explica Bertha Orozco Fuentes en el capítulo "Origen de la noción flexibilidad y su llegada al campo del currículum", "...los términos flexible y flexibilidad se incorporan con facilidad al lenguaje del currículum y de la educación superior en general". La autora analiza el origen del concepto y la multiplicidad de significados que éste puede tener, para llegar a los sentidos y usos que adquiere en el discurso educativo curricular. En ese trayecto nos nutre, nos cuestiona y nos retrata: "las estructuras académicas son tocadas por el discurso de las innovaciones y del cambio educativo acorde con la nueva era global, la flexibilidad se torna un concepto estelar que emerge con bombo y platillo tratando de sensibilizar y convencer a las comunidades académicas de sus bondades". Esta idea es aplicable en varias universidades.

Otro tema importante es el de la evaluación educativa, en el que se resalta el carácter axiológico de la evaluación y la noción de poder como elementos para la comprensión de la evaluación educativa, de tal manera que "la evaluación educativa se concibe como posibilitadora para la toma de decisiones, y que conlleva a caminos por seguir, destinos por abandonar, por pensar políticamente en opciones axiológicas y reflexiones éticas".

---

<sup>2</sup> ANGULO, RITA. (2000). La escuela en la Sociedad de la Información", *Quaderns Digitals* N°20 agosto

Recapitulando lo que hasta ahora he presentado, se podrá observar que existe un amplio y significativo recorrido conceptual para los procesos de intervención curricular que incluyen los siguientes conceptos: globalización, crisis estructural generalizada, contexto de América Latina, sujetos e identidad, flexibilidad y flexible, innovación, valores, poder, interdisciplinariedad, y sistemas complejos. Pero nos hace falta agregar algunos conceptos más: cambio ambiental, sustentabilidad y ética, que serán abordados más adelante.

Es así que el trabajo universitario en este tema puede moverse en niveles epistemológico–teóricos, pedagógicos, éticos, económicos y culturales. Sin duda así es, pero debemos trabajar en la construcción de una pedagogía sustentable; finalmente, y para completar el acervo conceptual que se va dibujando a lo largo de esta ponencia, cito el texto de Lyle Figueroa de Katra titulado "Currículum, ética y valores: algunas reflexiones", donde se articulan los conceptos de currículo–modernidad–globalización–desigualdad–ética. La autora advierte que "las fuentes de que se nutre la globalización son la modernidad y el neoliberalismo, cuya ideología no sólo acepta las jerarquías sociales y la diferencia cultural; las promueve. Clasifica a los sujetos sin advertir su origen social. Propicia sistemas escolares que marcan la desigualdad".<sup>3</sup>

En esta articulación hay que repensar que en "el tejido estructural del currículo cada uno de sus elementos y procesos está estrictamente interrelacionado con opciones éticas, de valores, normas y principios. El currículo no es neutro, sirve a algo, a alguien, para algo". Por lo tanto implica una propuesta ético–política que contribuye a la construcción de sujetos sociales y cuyos pilares deberían ser la crítica, el pluralismo y el diálogo. Conceptos que son indispensables para introyectarlos y hacerlos presentes en toda práctica educativa.

### **Antecedentes conceptuales:**

La universidad como centro de educación superior, desarrolla sus actividades dentro de un proceso dinámico, cambiante y continuo, integradas en etapas,

---

<sup>3</sup> Figueroa de Katra, Lyle. (1998). Investigación y Desarrollo del Currículum. Morata, Madrid.

las cuales se desagregan unas de otras, dentro de un proceso sistemático a través del cual se puede conocer lo que nos rodea; en este sentido, la integración del componente investigativo en los programas curriculares tiene connotación en el trabajo docente reflexivo, con características cuestionadoras y propositivas en la formación de los estudiantes y en la generación de una cultura investigativa y de apropiación del pensamiento crítico y autónomo. Expresa toda una visión de lo que es el conocimiento y una concepción clara del proceso de la educación, proporciona al profesor la capacidad de desarrollar nuevas habilidades relacionando estas, con las concepciones del conocimiento y del aprendizaje.

### **Precisiones teóricas**

En la presente ponencia, describo tres categorías de antecedentes que tienen que ser previamente consideradas al momento de tomar la decisión de postular un modelo pedagógico que sustente la realización de una oferta educativa.

La primera de ellas, dice relación con los elementos conceptuales que le otorgan un marco de referencia que define el modo de ser entendida la terminología y el propio proceso educativo; de este modo, se radicalizan las directrices exigidas a los modelos pedagógicos presenciales. A su vez, se presentan los descriptores relativos a los avances tecnológicos que inciden y posibilitan la modalidad de estudio.

En la última parte, la atención se centra en las categorías pedagógicas que en definitiva le proporcionarán sustento al modelo que se ha de implementar. En este sentido, cobra especial relevancia el fenómeno del aprender, la estructuración de la información, la evaluación, los roles y tareas de los agentes involucrados en el proceso educativo, como también la redefinición y puesta en práctica de la educación permanente.

El avance de la tecnología en forma exponencial posibilita contar con una modalidad diferente de educación formal, donde los espacios virtuales se convierten en ambientes propicios para aprender.

Con las TIC se presenta una nueva forma de concebir el proceso de formación no presencial. El correo electrónico, la Web, los hipertextos, los CD-ROM que irrumpen en la sociedad comienzan a ser incorporados en los programas educativos a distancia.

Según el avance y la incorporación de las TIC a los ámbitos educativos, podríamos establecer que el sistema de correo electrónico surge como alternativa o complemento a los tradicionales medios de comunicación (teléfono y correo postal). Su alto grado de inmediatez y bajo costo, permite transferir información de forma más eficiente dinamizando las interacciones.

Luego, con la Página Web, se hace posible no sólo enviar o colocar contenidos en la Red Internet, sino también es más fácil acceder a información multimedia y digital para el estudiante. Con esto, aparecen nuevas posibilidades haciendo más variado, rápido y factible el acceso a la información de los cursos.

Esta evolución no habría sido posible sin los avances tecnológicos, en donde la integración de varios medios (Multimedia) con el desarrollo de mejor conectividad hace posible la generación de plataformas de aprendizajes más adecuadas. Pero así como aparecieron oportunidades y soluciones surgieron las interrogantes:

¿Cómo a través de entornos virtuales es posible desarrollar actividades de aprendizaje significativo?

¿Remplazará esta modalidad a la presencial tradicional?

¿Qué ocurre con aquellos que no tienen acceso a esta tecnología?

¿Se generarán nuevas desigualdades en cuanto al acceso a estos medios?

Es necesario detenernos en una cuestión fundamental: La web es, pues, un medio, un sistema diferente a través del cual se relacionan los sujetos y los objetos que intervienen en el proceso educativo, pero no es una finalidad educativa por sí misma. Si vamos más allá incluso podemos decir que la evolución de las tecnologías en general, y de la web en concreto, condiciona,

sin duda, los recursos pedagógicos que se utilizan. Pero no tenemos que supeditar la tecnología a la educación, sino que la tecnología tiene que estar, en el caso que nos ocupa, al servicio de la educación.<sup>4</sup>

- **La Holo conectividad, (sin fronteras de tiempo).** A cualquier hora el estudiante puede conectarse con el curso, desarrollar las actividades y enviar mensajes y tareas. De esta forma, cada cual aprende a su ritmo y en el ambiente que le resulte más cómodo o adecuado. Las telecomunicaciones actuales están desplazando a la Internet tradicional como único medio de comunicación posible. Los sistemas celulares y la televisión digital nos permitirán en un corto plazo contar con otros medios de contacto que complementarán al computador actual, posibilitando que el estudiante maneje sus horarios en forma flexible.
- **La ubicuidad (conexión desde cualquier lugar).** Una característica fundamental para desarrollar la educación sin distancias es la potencialidad que ofrece Internet de acceso a información actualizada. Los computadores y las redes comunicacionales están llegando a más personas, a través de conexiones más expeditas en sus lugares de trabajo, de estudio y en alguna medida en los hogares. Por su parte, sistemas como Wap de telefonía celular permiten recibir y enviar información extendiendo las posibilidades de comunicación. Así, en el futuro parece que el lugar físico no será fundamental para adscribirse a programas de formación.
- **La metadimensionalidad (integración de varios medios en uno solo).** Las plataformas digitales y tecnológicas se constituyen en el soporte que reúne y ofrece esta característica. Así el estudiante no sólo aprende leyendo o escuchando, sino que complementando una variedad de medios que se integran en estos circuitos de información: imágenes, videos, textos, hipertextos, colaboran conjunta e integradamente a una enseñanza diversificada que garantiza de mejor manera aprendizajes significativos.

---

<sup>4</sup> Fernández, J (2009). Memorias Economía y Empresas. Curso Maestría en Gestión Tecnológica. Universidad Pontificia Bolivariana.

- **La asincronía y la sincronía, como diferentes y complementarios niveles de moderación.** La tecnología actual permite planificar actividades de aprendizaje considerando la reunión de profesores, tutores y estudiantes al mismo tiempo (sincronía) a través de sistemas de comunicación on-line; o bien recoger mensajes, información, incorporar aportes y consultas estando no necesariamente on-line, interactuando el estudiante con la información contenida en la plataforma (asincronía).
- **Las redes concebidas como espacios virtuales.** Sin las redes informáticas no es posible pensar en la Educación sin distancia mediada por tecnología. La Internet no sólo debe ser entendida como reservorio de información, sino también como espacio de encuentro, contacto y creación, constituyéndose en aspectos altamente relevantes al momento de considerar el desarrollo de programas en esta modalidad.
- **El aula virtual como lugar de encuentro.** Corresponde al espacio donde los contenidos, interconexiones, interacciones, aprendizajes, debates y actividades pedagógicas se ofrecen en un entorno virtual, transmitidas a través de una plataforma tecnológica, que permiten el aprendizaje y la reunión de los agentes educativos, satisfaciendo la necesidad de interacción y diálogo didáctico mediado.

### **Correlaciones teóricas:**

El incremento de información y el desarrollo tecnológico propio de la década han influido en la renovación de las tendencias educativas actuales y las epistemologías en que se fundamentan, quedando de esta forma obsoletas una serie de teorías y prácticas pedagógicas. Este proceso no ha sido siempre de modo lineal y sistemático. Lo que caracteriza esta reflexión es más que nada los desacuerdos y puntos de vista divergentes sobre una misma materia. Podríamos aseverar, que existe una agenda desorganizada de discusiones, lucubraciones, propuestas de inserción y utilización educativa de las TIC, en sí valiosas, pero sin haber resuelto de manera precisa y categórica el ámbito teórico práctico de las tecnologías en educación y sus efectos en el aprendizaje.



En este contexto, la Informática Educativa estaría convocada, desde la interdisciplinariedad, a llenar el vacío epistemológico existente en el campo de las TIC aplicadas a la educación. Sus objetivos podrían materializarse interrelacionando y proponiendo formas que permitan introducir este avance tecnológico en las actividades y modalidades educacionales. La tendencia quedaría focalizada en la elaboración de propuestas innovadoras y creativas que permitan la utilización de estos medios en concordancia con postulados teóricos e ideas conceptuales contemporáneas propias de la epistemología pedagógica. Emergerían como directrices fundamentales en el desarrollo de modelos pedagógicos para las actividades educativas, los elementos como: currículos flexibles, aprendizaje social, significativo y abierto, centrar el proceso en quien aprende, aprender a aprender, respeto a ritmos individuales, igualdad y equidad, evaluación permanente y auténtica, comunicabilidad de los medios y mediación didáctica.

La matriz teórica y el sustento elemental para el diseño de toda acción educativa programática es el *modelo pedagógico* que le da coherencia, pertinencia y validez. En este sentido, el factor principal de todo programa educativo, que considere los aspectos anteriormente mencionados, ha de ser la presencia de un modelo pedagógico que lo sustente, constituyéndose así en su principio generador al que se subordinarán las estrategias de aprendizaje, la forma de entrega de contenidos, los procesos cognitivos, las interacciones pedagógicas, la concepción evaluativa y los perfiles que caracterizan a los agentes participantes (profesores, tutores y estudiantes).

El discurso pedagógico precedente y su transferencia a la educación a distancia, tal como ha sido planteada hasta aquí, requiere ser analizado y profundizado teniendo en consideración los siguientes elementos:

- Las teorías de aprendizaje, presentes en el modelo, deben dar cuenta del cómo es entendido el *fenómeno de aprender* por la organización que ofrecen los cursos. Por un lado, estaría el problema de compatibilizar el hecho de que el estudiante *a distancia* aprende en “soledad” con las teorías contemporáneas del constructivismo social. En consecuencia, facilitar la comunicación y el diálogo, de tal forma que se permita compartir, intercambiar y discutir aprendizajes con los demás agentes educativos. Por otro lado, posibilitar el “meta aprendizaje” capaz de generar una auténtica reflexión cognitiva. Para tal efecto, deben privilegiarse actividades donde el aprendizaje se constituya en conocimiento aplicado contextualizado a las realidades propias de los dicentes.
- Otro aspecto relevante a considerar es la *evaluación*, entendida como proceso inherente e integral a todo fenómeno de formación; permite, sobre la base de datos cualitativos y cuantitativos, mejorar de forma constante y sistemática dicho proceso. La aplicación de instrumentos y estrategias evaluativas posibilita generar una reflexión y comprensión sistémica, a partir de los datos obtenidos, alcanzando una visión más objetiva de la realidad evaluada. En tal sentido, lo relevante no es sólo registrar y calificar los aprendizajes al modo como tradicionalmente se lleva a la práctica, sino que, trascendiendo dicha acción, la evaluación ha de preocuparse de la calidad, la eficacia y efectividad del programa, emitiendo juicios razonados sobre los aspectos relevantes y significativos involucrados en la acción pedagógica.
- Los agentes partícipes asumen *roles y tareas* acordes con el modelo pedagógico. Resulta imprescindible definir y apropiarse de nuevos perfiles y características específicas para los profesores, tutores y estudiantes en cuanto son éstos quienes en definitiva construyen el proceso educativo. El profesor planifica y diseña las experiencias y actividades necesarias para la adquisición de los aprendizajes previstos; define los espacios y recursos adecuados para su logro; pero, por sobre todo, asume, en su calidad de tutor, un rol facilitador de los aprendizajes, haciendo que el alumno profundice en sus conocimientos, descubra la relevancia que éstos tienen y logre los objetivos propuestos. A su vez, el alumno juega

un papel activo, desarrollando el plan de acción que el profesor le proporciona, recepcionando las indicaciones que lo orienten y ayuden a salvar los obstáculos inherentes a las dificultades propias de todo proceso de enseñanza-aprendizaje.

- Por último, la *educación permanente*. El reciclaje laboral, la especialización y la educación de adultos son exigencias que desde la sociedad se hacen al sistema educativo, solicitando respuesta ante una demanda creciente. Este fenómeno social contemporáneo favorece el desarrollo de la Educación a Distancia mediada por TIC. Las exigencias de perfeccionamiento, capacitación y actualización tienen una mayor y mejor acogida en aquellos programas que ofrecen posibilidades de realización basados en una flexibilidad curricular, pertinencia evaluativa, asincronía y libertad de desplazamiento. En contrario, la oferta presencial actual pareciera no estar en condiciones de satisfacer los requerimientos sociales de la educación permanente acorde con los tiempos. La aceptación del principio de la educación a lo largo de la vida. Si se acepta que el período educativo no acaba nunca, la mitificación de los títulos, el aumento de la tensión sobre los centros educativos, los profesores y los estudiantes, y la competitividad innecesaria en el sistema se debilitarán. Nacerá un sistema educativo flexible, con múltiples alternativas, itinerarios y ajustado a las necesidades del usuario.

### **Perspectivas disciplinares**

El problema que se pretende atacar con este trabajo, se centra en la desarticulación existente en el desarrollo de las competencias investigativas, en la investigación tecnológica con el currículo de formación en tecnología, y, sus desarticulaciones con el proceso de formación integral en competencias investigativas del orden científico, de cara a un proceso de formación avanzada a nivel de pregrado y posgrado.

Por lo expuesto, se deberán propiciar los avances significativos en el desarrollo de competencias, y su articulación al desarrollo de procesos de investigación

aplicada y científica, configurando un marco de formación integral de los estudiantes, que desde el aula en el currículo, se los vincule con el quehacer investigativo del pregrado y el posgrado.

La discusión en el marco del Plan Decenal de Educación, se arriba a la presentación de una propuesta de diseño curricular para la educación ecuatoriana en todos sus niveles y modalidades. Este documento es, en primer lugar, el resultado de un proceso de amplias consultas que se desarrollaron, como parte de un movimiento social por el mejoramiento de la calidad de la educación ecuatoriana.

En segundo lugar, constituye un replanteamiento de las concepciones y prácticas educativas prevalecientes en el país. Es la propuesta curricular más ambiciosa en la historia de este siglo y se formula como reto para la acción educativa de cara al nuevo milenio.

Se parte del convencimiento de que la educación tiene un papel preponderante que cumplir en el mejoramiento de la calidad de vida de la nación ecuatoriana y en sus esfuerzos por fortalecer la democracia.

La aspiración, como ciudadanos y educadores, es formar hombres y mujeres capaces de enfrentar viejos y nuevos problemas. Por eso, en esta propuesta se asume que el propósito fundamental de la educación ecuatoriana es propiciar el desarrollo pleno de nuestros hombres y mujeres en sus formas de sentir, pensar y actuar, para que todos puedan contribuir a lo que como ciudadanos demandamos y a lo que la sociedad reclama.

En consonancia con este propósito fundamental, este diseño curricular es concebido como el documento normativo que establece una estrategia para la formación de sujetos democráticos y transformadores de la realidad material, social y cultural. En este sentido, el currículo viene a constituirse en la estrategia fundamental de la educación para el logro de sus propósitos.

Al tener el currículo, como meta, influir en la formación de sujetos capaces de transformar la realidad personal y social, hacia metas humanamente

deseables, el conocimiento de esa realidad se convierte en punto de partida inevitable como contexto en el cual se desarrolla la práctica educativa, y en función del cual se plantean los propósitos educativos del diseño curricular. Por esta razón, previo al desarrollo de la propuesta se incluye una presentación analítica de la realidad social ecuatoriana que, sin pretender ser exhaustiva, permite captar el sentido de lo propuesto y, mediante la confrontación con la realidad, juzgar la validez del currículo.

Para introducir mayores niveles de especificidad en relación al contexto en el que se llevará a cabo el proceso de transformación curricular, se analiza los principales problemas del sistema educativo, priorizando aquéllos de mayor incidencia en el desarrollo del nuevo currículo. En esta parte se abordan tanto los problemas propios del currículo vigente a todos los niveles de la estructura educativa, como las reformas curriculares realizadas en los últimos años para la educación de adultos y la educación especial.

### **Análisis y discusión.**

#### **El proceso participativo en la elaboración del Diseño Curricular**

Tomando como base la experiencia de elaboración del Plan Decenal de Educación (2008), las instituciones educativas ecuatorianas asumieron una metodología participativa para diseñar el nuevo currículo. Estas instituciones consideraron un punto de vista plural, en cuanto se entendió como no pertinente un currículo diseñado exclusivamente por especialistas, desde la lógica de sus disciplinas particulares y a espaldas de las culturas y la sociedad que diagnosticó y determinó la necesidad de transformarlo.

El diálogo continuo y abierto con la sociedad, posibilitará que el nuevo currículo sea abierto, que reciba los aportes que nutran y retroalimenten el trabajo; es por esto, que para dar continuidad al proceso participativo y garantizar la actualización de los resultados, se debe adoptar una guía para la integración de las propuestas curriculares; esta guía debe contemplar comisiones de trabajo, criterios de homogeneización y metodología de integración, sirviendo como marco normativo para la conclusión del proceso.

En este sentido, el abordaje y planteamiento de una metodología participativa no deberá limitarse al plano estratégico, sino que trasciende al plano curricular.

Una vez establecida la guía metodológica para el Proceso de transformación Curricular se deberá establecer la participación de los siguientes organismos:

- El Consejo de Educación Superior garantizará la integración de los aportes de las diferentes consultas realizadas a las Universidades y Escuelas Politécnicas de conformidad con el plan Decenal.
- El CEAACES implementará las estrategias necesarias a fin de asesorar y aplicar los instrumentos que permitan garantizar la calidad de la educación superior ecuatoriana.
- El equipo de desarrollo académico de cada Facultad y Carrera, desarrollará el proceso de elaboración del diseño curricular de acuerdo con los lineamientos de la Universidad y de conformidad con el marco normativo expedido por el Consejo de Educación Superior. Este equipo deberá estar liderado por quien preside la Comisión Académica y quien ejerce la Dirección de Carrera, sin perjuicio de las responsabilidades de la autoridad superior.
- Se deberá implementar la conformación de un comité de trabajo ampliado, integrado por los docentes de cada Carrera Profesional, con la finalidad de que participen con sus experiencias en la conformación de un currículo equilibrado desde la perspectiva de cada eje disciplinar.

Tomando como referente el contexto sociocultural y las aspiraciones formuladas, se deberá presentar algunas características relevantes de los actores del proceso educativo, los mismos que de una u otra manera, son parte del problema o que pueden contribuir con la solución de los mismos.

La problemática del ámbito sociocultural, reviste significativa importancia, ya que la institución educativa cumple funciones socializadoras formales, por ello, el currículo debe ser diseñado, ejecutado y evaluado en un proceso participativo amplio, para que sea un instrumento de desarrollo de los sujetos y un esfuerzo serio de articulación de la institución educativa con los saberes y las culturas.

Por lo expuesto, el currículo dentro de su ámbito de flexibilidad, debe responder a las características e identidades de los hombres y las mujeres así como a las características de las culturas y sus expresiones regionales, haciendo mayor énfasis en los procesos que en los contenidos, debiendo ser estos contenidos significativos, relevantes y básicos, generando la comprensión de nuevos conocimientos y estimulando con ello la independencia y autonomía de los sujetos, estimulando la comunicación plena, oral y escrita del español y la comunicación elemental en una lengua extranjera, la utilización de las operaciones matemáticas fundamentales para resolver problemas simples y de mediana complejidad de la vida cotidiana y de su entorno, la comprensión y atención a las personas, atendiendo sus necesidades dentro de una educación física y estética. Se deberá garantizar además la iniciación de los sujetos o alumnado en el complejo y variado universo tecnológico contemporáneo.

En esta perspectiva, la educación en ciencia y tecnología y la educación en y por el trabajo, deberán adquirir una doble dimensión; en primer lugar, como componente pedagógico, en una articulación de trabajo manual-trabajo intelectual, teoría-práctica, saberes elaborados-saberes cotidianos, y en segundo lugar desarrollar una cultura del trabajo que implique productividad con base en la justicia y la participación.

Las concepciones aquí asumidas constituyen el currículo, y son las que lo definen y le confieren identidad. Es en función de ellas que se han formulado los principios, fines y valores que se promoverán en el desarrollo curricular para satisfacer las necesidades y demandas de la sociedad y de los sujetos.

En el presente diseño curricular se asume la cultura como el estilo de vida de un grupo humano; no se limita a los conocimientos o a las artes, abarca también comportamientos y formas de relación; se transmite de generación en generación, de un pueblo a otro no como algo terminado, sino para ser siempre recreada.

Cada grupo humano tiene elementos comunes que lo lleva a pensar, a actuar, conocer, trabajar, comunicarse, ser y expresarse. Parte de sí, crea su identidad

propia, por eso, el concepto de cultura muchos lo entienden como “conjuntos” de significaciones creados por los seres sociales y, por los cuales nos organizamos y actuamos en la vida. La cultura no sólo hace a un pueblo diferente a otro, sino que permite caracterizar a las personas como seres sociales y hacerlas diferentes a otras especies.

La cultura aporta a los seres humanos las normas que determinan sus modos de actuar y la manera de sentir y satisfacer sus necesidades. Permite a su vez asumir una manera particular de percibir la realidad; de acuerdo a la cual cada individuo va perfilando su concepción sobre las personas, la sociedad y el universo. Esto conduce al ser humano a evaluar las diferentes acciones y prácticas de vida, concibiendo la realidad en forma integrada o desarticulada; o, interpretarla como algo no acabado sino susceptible de ser transformada. En este sentido, la educación contribuye a desarrollar múltiples capacidades humanas: esquemas básicos de percepción, comprensión y acción; de este modo, se constituye en un eje fundamental del desarrollo humano, promoviendo la creciente autonomía de las personas.

### **Concepción del Diseño Curricular.**

El diseño curricular se concibe como un documento normativo que sirve como medio para hacer operativo el currículo; articula las orientaciones filosóficas, epistemológicas, sociológicas, antropológicas y psicopedagógicas para imprimir direccionalidad al proceso educativo; la transformación curricular es un movimiento socio educativo dirigido a elevar la calidad de la educación a través de la puesta en ejecución de un diseño curricular pertinente a una realidad y un momento histórico determinado.

La transformación curricular por si sola no garantiza el mejoramiento de la calidad de la educación. Para que esta se produzca debe interactuar y retroalimentarse con cambios en las condiciones de vida de los sujetos de la educación, con la ejecución de otros programas y proyectos que influyan en otros sectores y áreas que propicien una mejor calidad de vida de las personas.

La transformación curricular será una realidad cuando el nuevo currículo sea asumido en la vida cotidiana de cada uno de los centros educativos y las salas



de clases del país, para que a partir de sus prácticas se produzca el enriquecimiento y la revisión permanente del currículo.

### **Estrategias de Organización de Contenidos.**

El diseño curricular debe priorizar dos estrategias de organización; el primero referido al uso de ejes como enunciado general que permita articular un conjunto de contenidos de diferentes tipos en torno a una situación o fenómeno natural, social o simbólico considerado relevante, para lo cual, se deben considerar dos tipos de ejes: transversales y temáticos.

Los ejes transversales permean todos los niveles y áreas del sistema educativo desde una perspectiva de reflexión-acción, mientras que los ejes temáticos corresponden a cada una de las áreas del conocimiento.

Por otra parte, están los bloques de contenidos, los que según su naturaleza pueden presentar una selección de un solo tipo o de diferentes tipos de contenidos; en algunas áreas se suelen presentar a los bloques de contenidos conceptuales, otros de contenidos procedimentales y actitudinales. Los valores y actitudes pueden cruzar a varios bloques de contenidos conceptuales e incluso a varios ejes.

### **El proceso de Evaluación.**

La finalidad de la evaluación es proporcionar una visión de todo el proceso educativo, para permitir decisiones con el objetivo de mejorarlo.

Esta finalidad se concreta a nivel del conjunto del sistema educativo a través del sistema Nacional de Evaluación. Como parte de los procesos de aprendizaje y enseñanza, la evaluación debe servir para detectar problemas e informar.

- Permite al estudiante conocer sus capacidades y limitaciones, construir una imagen realista de si mismo, plantearse metas viables para desarrollar sus capacidades cognitivas, afectivas y sociales, vinculándose de manera satisfactoria a su entorno natural y social, para así poder

mejorar sus condiciones de vida, aprovechando sus potencialidades y enfrentando las situaciones problemáticas que la vida le plantee.

- Debe informar al educador (a) acerca de la pertinencia y efectividad de sus planificaciones y permitirle ponderar críticamente las propuestas de este diseño curricular y así mejorar su práctica, interactuando cada vez más adecuada y críticamente con sus estudiantes, sus entornos y los saberes.
- También debe informar a la comunidad acerca de los logros y de las dificultades de los centros educativos, las y los maestros y los estudiantes en la gestión de los procesos educativos y en el logro de los propósitos formativos, para que pueda potenciar su comunicación con el centro y contribuir con mayor efectividad al mejoramiento de la calidad de la educación.
- La evaluación debe ser global, es decir aportar una visión del proceso educativo en su conjunto, tanto de los resultados de aprendizajes de los estudiantes, de las capacidades que van desarrollando; como de la forma en que se mantiene la vinculación con las fuentes del proceso de transformación curricular y sobre todo con la calidad y eficacia con que funcionan cada uno de los componentes del currículo.
- La evaluación debe tener carácter integral, en un triple sentido: desde la perspectiva de los logros de aprendizaje, de sus procesos y de la perspectiva de los factores intervinientes en ellos.

### **Conclusiones:**

La implementación del diseño curricular en una institución de educación superior ecuatoriana, debe considerar:

- Servir de apoyo para la detección de necesidades y problemas de las personas, de los entornos cercanos y lejanos.
- Facilitar el acceso a la información sobre la realidad natural y social de la comunidad local, regional, nacional e internacional; sobre ideas, posiciones y actitudes de personas y grupos.
- Posibilitar el desarrollo de diversos pasos en las investigaciones. Por ejemplo de los procesos de observación, registro y control, organización,

análisis y juicio de información referida a hechos, datos, situaciones y procesos.

- Facilitar el acceso a conocimientos y experiencias adquiridos de ámbitos muy variados.
- Estimular la imaginación y la creatividad de los estudiantes a fin de cumplir con las expectativas y en el encargo social.
- Facilitar la utilización de la información, los conocimientos y experiencias en problemas de aprendizaje y en la atención a necesidades y problemas reales, induciendo en este último caso la vinculación entre la teoría y la práctica.
- Favorecer el desarrollo de capacidades diversas entre los estudiantes: de percepción, intelectuales, de interacción social, comunicativas, psicomotrices.
- Facilitar la organización de procesos educativos dinámicos y participativos.
- Favorecer la comunicación entre docentes, entre docentes y estudiantes y entre los mismos estudiantes.
- Promover la utilización de medios diversos, identificando y utilizando los existentes en las comunidades.
- Los centros educativos, maestros, maestras y profesores seleccionaran los medios a utilizar de acuerdo a los contenidos y a las estrategias de enseñanza-aprendizaje que decidan organizar y poner en práctica; prestando especial atención a la adecuación entre los tres componentes: contenidos estrategias medios y a la necesidad de que a lo largo de ciclo educativo, los estudiantes tomen contacto con la mayor diversidad posible de ellos, siempre y cuando esa diversidad tenga sentido en el marco de la promoción de aprendizajes significativos.
- 

### **Bibliografía:**

Castells, Manuel. (1996). *La Era de la Información, Volumen 1 La Sociedad Red*. Edit. Alianza, Madrid.

Duart, Josep, Albert Sangra. (2000). *Aprender en la virtualidad*. Edit. Gedisa. Barcelona.

García Aretio, Lorenzo. (2001). *La Educación a Distancia. "De la teoría a la práctica"*. Edit. Ariel, Madrid.

Angulo, Rita. (2000). *La escuela en la Sociedad de la Información*", *Quaderns Digitals* N° 20 agosto.

Poole, Bernard. (1999). *Tecnología Educativa. Educar para la sociocultural de la comunicación y del conocimiento*. McGraw-Hill/Interamericana, Madrid.

Salinas Ibañez, Jesus. (1999). "Enseñanza flexible, Aprendizaje Abierto. Las Redes como Herramientas para la Formación", *Revista Electrónica Edutec* N° 10

Salinas Ibáñez, Jesús. *Enseñanza Flexible, Aprendizaje Abierto. Las Redes como Herramientas para la Formación*. Universitat de les Illes Balears. Rev. Electrónica Edutec. 1997.

Tobón, S., Pimienta, J., y García Fraile, J.A. (2010). *Secuencias didácticas: aprendizaje y evaluación de competencias*. México: Pearson.